

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa de la Comisión de Empleo y Políticas Sociales del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Empleo y Políticas Sociales con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Pregunta N.º 260, relativa a motivo por el cual la consejera de Empleo y Políticas Sociales no ofreció datos concretos de ocupaciones ilegales de viviendas en el Pleno del Parlamento de 26.09.2022, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0260]
2. Pregunta N.º 261, relativa a disponibilidad de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales de datos concretos de ocupaciones ilegales de vivienda en los últimos ejercicios, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0261]
3. Pregunta N.º 262, relativa a número de ocupaciones ilegales de viviendas en el año 2018, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0262]
4. Pregunta N.º 263, relativa a distribución por municipios de las ocupaciones ilegales de viviendas en 2018, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0263]
5. Pregunta N.º 264, relativa a número de ocupaciones ilegales de viviendas en el año 2019, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario

Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0264]

6. Pregunta N.º 265, relativa a distribución por municipios de las ocupaciones ilegales de viviendas en 2019, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0265]
7. Pregunta N.º 266, relativa a actuaciones impulsadas frente a los episodios de ocupación ilegal de viviendas en 2019, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0266]
8. Pregunta N.º 267, relativa a número de ocupaciones ilegales de viviendas en el año 2020, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0267]
9. Pregunta N.º 268, relativa a distribución por municipios de las ocupaciones ilegales de viviendas en 2020, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0268]
10. Pregunta N.º 269, relativa a actuaciones impulsadas frente a los episodios de ocupación ilegal de viviendas en 2020, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0269]
11. Pregunta N.º 270, relativa a número de ocupaciones ilegales de viviendas en el año 2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0270]
12. Pregunta N.º 271, relativa a distribución por municipios de las ocupaciones ilegales de viviendas en 2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0271]
13. Pregunta N.º 272, relativa a actuaciones impulsadas frente a los episodios de ocupación ilegal de viviendas en 2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0272]
14. Pregunta N.º 273, relativa a número de ocupaciones ilegales de vivienda producidas hasta el momento en el año 2022, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0273]
15. Pregunta N.º 274, relativa a distribución por municipios de las ocupaciones ilegales de viviendas en 2022, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0274]
16. Pregunta N.º 275, relativa a actuaciones impulsadas frente a los episodios de ocupación ilegal de viviendas en 2022, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0275]

17. Pregunta Nº 276, relativa a si considera la consejera de Empleo y Políticas Sociales que "la ocupación actualmente no es un problema grave" como afirmó en el Pleno del Parlamento de 26.09.2022, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0276]
18. Pregunta Nº 277, relativa a si considera la consejera de Empleo y Políticas Sociales que "no existe un problema social con la ocupación de vivienda" como afirmó en el Pleno del Parlamento de 26.09.2022, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 378, de 03.10.2022). [10L/5200-0277]

Se agrupan a efectos de debate las preguntas 260 y 261; 262 y 263; 264 a 266; 267 a 269; 270 a 272; 273 a 275; y 276 y 277.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 19 de octubre, miércoles, a las 16:30 horas.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,